

 UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO			FORMATO N° 002

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	023
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 23-08-2024
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	27.08.2024
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	RECTOR	↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO	VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	--	↓
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. CAMILA MILENA LEIVA SANTIVÁÑEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. EVELIN FLOR SEDANO SULCARAY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. NOEMI EDITH CORZO RUIZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. LETIZIA DEL CARMEN PIZHIULE CAIRAMPOMA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. EDUARDO BERRIOS VALDIVIEZO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--

CUESTIONES PREVIAS

1. GRADOS Y TÍTULOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): ARCHIVO				

2. OFICIO N° 1270 -2024-OAJ-UPLA DE FECHA 21.08.2024 REQUERIMIENTO DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA SOBRE TRÁMITES NOTARIALES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

OFICIO N° 1270 -2024-OAJ-UPLA DE FECHA 21.08.2024 REQUERIMIENTO DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA SOBRE TRÁMITES NOTARIALES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 19803371, RECTOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA SUSCRIPCIÓN DE LA MINUTA Y ELEVARLO A ESCRITURA PÚBLICA PARA LA INSCRIPCIÓN DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 011-2015-AU DE FECHA 27.01.2015, ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP).	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1050-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. PLANIFICACIÓN, VRINV, OFIC. ASESORÍA JURÍDICA, FACULTADES Y ARCHIVO				

3. OFICIO No. 233-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 23.08.2024, SOLICITUD DE CONTRATO DE LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LAS SECCIONES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA EL PERIODO 2024-II:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO No. 233-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 23.08.2024, SOLICITUD DE CONTRATO DE LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LAS SECCIONES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA EL PERIODO 2024-II	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024, DE LOS PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO RESPONSABLES DE LAS SECCIONES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. 233-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 23.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1055-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, OFIC. RECURSOS HUMANOS, VRINV, REMUNERACIONES, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD Y ARCHIVO				

4. OFICIO N° 0875-2024-SG-UPLA DE FECHA 21.08.2024, SOBRE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE DOCENTES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0875-2024-SG-UPLA DE FECHA 21.08.2024, SOBRE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE DOCENTES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

5. OFICIO N° 636- 2024-DEP-UPLA DE FECHA 26.08.2024 SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE LA MODIFICATORIA DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2024 - I DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 636- 2024-DEP-UPLA DE FECHA 26.08.2024 SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE LA MODIFICATORIA DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2024 - I DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1057-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ESCUELA DE POSGRADO, UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y ARCHIVO				

6. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 135-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2024-II, FILIAL CHANCHAMAYO - FACULTAD INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 135-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 135-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1058-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024

ACADÉMICO 2024-II, FILIAL CHANCHAMAYO - FACULTAD INGENIERÍA				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

7. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 136-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SEDE HUANCAYO - FACULTAD INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 136-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SEDE HUANCAYO - FACULTAD INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – SEDE HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 136-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1059-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 137-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD PRESENCIAL SEDE HUANCAYO - FACULTAD INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 137-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD PRESENCIAL SEDE HUANCAYO - FACULTAD INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – SEDE HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 137-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 21.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1060-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

9. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 867-2024-R-UPLA DE FECHA 22.08.2024 QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 811-2024-CU-UPLA DE FECHA 08.07.2024, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 867-2024-R-UPLA DE FECHA 22.08.2024 QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 811-2024-CU-UPLA DE FECHA 08.07.2024, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 867-2024-R-UPLA DE FECHA 22.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL SEÑOR RECTOR APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 811-2024-CU-UPLA DE FECHA 08.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1061-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTADES, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. ADMISION SISTEMAS Y ARCHIVO				

10. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 139-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA HUANCAYO, 21.08.2024, INCORPORACIÓN DEL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, COMO INVESTIGADOR RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR HABER SIDO CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL DE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0068132, EN EL NIVEL VII:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 139-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA HUANCAYO, 21.08.2024, INCORPORACIÓN DEL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, COMO INVESTIGADOR RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR HABER SIDO CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL DE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0068132, EN EL NIVEL VII			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECONOCER COMO INVESTIGADOR RENACYT CON FILIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, COMO INVESTIGADOR RENACYT CON FILIACIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR HABER SIDO CALIFICADO Y CLASIFICADO COMO INVESTIGADOR EN EL REGISTRO NACIONAL DE CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - RENACYT, CON CÓDIGO DE REGISTRO P0068132, EN EL NIVEL VII, A PARTIR DEL 27.08.2024	RESOLUCIÓN N° 1062-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO Y ARCHIVO				

11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0772-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0772-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0772-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA A PARTIR DEL DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1063-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC SS, E.P. DE NUTRICION HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTION DE LA CALIDAD Y ARCHIVO				

12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0773-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0773-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0773-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA A PARTIR DEL DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1064-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC SS, E.P. DE NUTRICION HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTION DE LA CALIDAD Y ARCHIVO				

13. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0774-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
--	-------------	----------------	------------------

	SI		NO			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1065-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024
	SI	NO	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0774-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024	X				ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0774-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, REFERIDO A LA PROPUESTA DEL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, A LA DECANA DE LA FACULTAD ANTES CITADA PARA ACTUALIZAR LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE A LA FECHA LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, ESTÁ SIENDO ASUMIDA POR OTRO DOCENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC.SS., E.P. DE NUTRICIÓN HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ARCHIVO						

14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0776-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)			NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0776-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024	X				ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0776-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA A PARTIR DEL DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1066-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC.SS., E.P. DE NUTRICIÓN HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ARCHIVO						

15. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0777-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDADES DE RADIOLOGÍA Y OPTOMETRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)			NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0777-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDADES DE RADIOLOGÍA Y OPTOMETRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024	X				ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0777-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, REFERIDO A SU PROPUESTA DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, A LA DECANA DE LA FACULTAD ANTES CITADA A EFECTOS DE REFORMULAR SU PROPUESTA DEBIENDO CONSIDERAR A UN REPRESENTANTE DE GRADUADOS, ESTUDIANTES Y PERSONAL NO DOCENTE.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1067-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC.SS., E.P. DE NUTRICIÓN HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ARCHIVO						

16. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0778-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)			NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO	SI	NO		
	X					DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0778-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0778-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, PARTIR DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024	RESOLUCIÓN N° 1068-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+ +): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC.SS., E.P. DE NUTRICION HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTION DE LA CALIDAD Y ARCHIVO				

17. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0779-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0779-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 31.12.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0779-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, PARTIR DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1069-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+ +): RECTORADO, VRACD, DGAC, FACULTAD DE CC.SS., E.P. DE NUTRICION HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. GESTION DE LA CALIDAD Y ARCHIVO				

18. OFICIO DIGITAL N° 398-2024-VRACD-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 398-2024-VRACD-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DE LOS PROFESIONALES QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE CONFIANZA DE LA TECNOESTRUCTURA DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1070-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+ +): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTADES, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

19. OFICIO DIGITAL N° 396-2024-VRACD-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 396-2024-VRACD-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1369-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.12.2023, QUE DESIGNA AL MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 28.08.2024, EN ATENCIÓN AL OFICIO DIGITAL N° 396-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 27.08.2024 ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1370-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.12.2023, QUE DESIGNA AL MTR. MICHAEL RAISER VÁSQUEZ RAMÍREZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 28.08.2024, EN ATENCIÓN AL OFICIO DIGITAL N° 396-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 27.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1051-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 RESOLUCIÓN N° 1052-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE POSGRADO. DIRECCIONES GENERALES. FILIAL CHANCHAMAYO, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ASESORIA JURÍDICA, OF. DE ADMISIÓN Y ARCHIVO

20. RESOLUCIÓN 297-2024-CF-FMH-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN 297-2024-CF-FMH-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0297-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2024 QUE ENCARGA EL DESPACHO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD EN MENCIÓN, LOS DÍAS 02 Y 03.09.2024; POR LAS VACACIONES PROGRAMADAS DEL DECANO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1071-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. MEDICINA HUMANA, DIRECCIONES GENERALES, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

21. OFICIO DIGITAL N° 397-2024-VRACD-UPLA, SOBRE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCION N° 3207-2022-CU SOBRE MEJORA CONTINUA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 397-2024-VRACD-UPLA, SOBRE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCION N° 3207-2022-CU SOBRE MEJORA CONTINUA	X		ACUERDO: POR MAYORÍA, APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 3207-2022-CU DE FECHA 25.11.2022	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1072-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FACULTADES, DIRECCIONES GENERALES, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES, IDIOMAS UPLA, FILIAL CHANCHAMAYO Y ARCHIVO				

22. OFICIO N° 852-2024-UPLA-FCH-D:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 852-2024-UPLA-FCH-D	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024, A LOS PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO COORDINADORES O RESPONSABLES DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1073-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FILIAL CHANCHAMAYO, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SECCION DE REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

23. RESOLUCIÓN 655-CF-FCAC-2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN 655-CF-FCAC-2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DEL MTR. HINOSTROZA EULOGIO BENJAMÍN, QUIEN SE DESEMPEÑARÁ COMO RESPONSABLE DE LOS LABORATORIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0655-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1074-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE REMUNERACIONES Y ARCHIVO				

24. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2421-2024-DFI-UPLA:

	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
--	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2421-2024-DFI-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2421-2024-DFI-UPLA DE FECHA 26.08.2024, POR EL CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DESIGNA A LOS DOCENTES ORDINARIOS COMO ENCARGADOS DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A PARTIR DEL 02.09.2024 HASTA EL 31.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1075-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

25. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2422-2024-DFI-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2422-2024-DFI-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO A LOS PROFESIONALES QUE SE ENCARGARAN DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 02.09.2024 HASTA EL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1076-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

26. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0762-2024-CF-FCC.SS.-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0762-2024-CF-FCC.SS.-UPLA	X		EL SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE ESTE PUNTO YA FUE TRATADO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

27. SOBRE JEFATURA DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE JEFATURA DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO A PARTIR DEL 28.08.2024 LA DESIGNACIÓN DEL DR. HILARIO ROMERO GIRÓN EN EL CARGO DE CONFIANZA DE JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR HABER SIDO DESIGNADO COMO JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1053-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GEENRALES, POSGRADO, FACULTADES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. COOP. REL. NAC. E INTERN., REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

28. SOBRE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE AÑOS ANTERIORES, POR PARTE DE DOCENTES UNIVERSITARIOS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE AÑOS ANTERIORES, POR PARTE DE DOCENTES UNIVERSITARIOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 916-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024, EN LOS EXTREMOS REFERIDOS AL CONTRATO DE LOS DOCENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 16.08.2024, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2165-2024-DFI-UPLA DE FECHA 31.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1078-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, OFICINA DE PROYECTOS, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y ARCHIVO				

29. SOLICITUD DE DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 732-2024-CU-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE RESOLUCIÓN N° 828-2024-CU-UPLA SOLICITUD DE DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 732-2024-CU-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO A PARTIR DE LA FECHA, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 732-2024-CU-UPLA DE FECHA 28.06.2024, POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL OFICIO N° 0275-VRINV.UPLA-2024 DE FECHA 27.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1079-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIRECCIONES GENERALES, FACULTADES, POSGRADO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. PLANIFICACIÓN, OF. PROP. INTELECTUAL Y PUBLICACIONES, OF. PROY., DES., INVEST., Y TRANSF. TEC., OF. COOP. Y REL. NAC. E INTERNACIONALES Y ARCHIVO				

30. INFORME SOBRE ASESORES Y JURADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA SIN VÍNCULO LABORAL:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME SOBRE ASESORES Y JURADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA SIN VÍNCULO LABORAL	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

31. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0791-2024-CF-FCC.SS.-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0791-2024-CF-FCC.SS.-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y/O INTERNADO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDADES: RADIOLOGÍA, OPTOMETRÍA Y LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE HUANCAYO (PRESENCIAL)	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1054-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV Y ARCHIVO				

32. PROPUESTA DE COMITÉS DE CALIDAD – FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE COMITÉS DE CALIDAD – FACULTAD DE INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 145-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 26.08.2024 QUE, PROPONE EL CONTRATO DE DOCENTES EN LA CONDICIÓN DE TIEMPO COMPLETO, A LOS DOCENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02.09.2024 HASTA EL 22.12.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1081-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

33. PROPUESTA DE RESPONSABLES DE TECNOESTRUCTURA – FACULTAD DE INGENIERÍA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE RESPONSABLES DE TECNOESTRUCTURA – FACULTAD DE INGENIERÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024, DE LOS PROFESIONALES QUE SE ENCARGARAN DE LOS CARGOS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 144-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 26.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1082-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

34. SOBRE CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS DE ADMISIÓN:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS DE ADMISIÓN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN, INFORMAR LOS CRITERIOS QUE VIENEN ADOPTANDO PARA INVITAR A LOS ESTUDIANTES, COMO APOYO EN LOS CONCURSOS DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 091-SG/UPLA-2024 DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD Y ARCHIVO				

35. SOBRE OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DISPONER QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EVACUAR LA OPINIÓN LEGAL RESPECTO A LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 1530-2022-CU DE FECHA 22.06.2022 POR HABER OBTENIDO EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR, DEL DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 092-SG/UPLA-2024 DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

36. ELECCIÓN DEL DR. SANTIAGO CORTEZ ORELLANA COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ELECCIÓN DEL DR. SANTIAGO CORTEZ ORELLANA COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0300-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 21.08.2024, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA PROCLAMA AL DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DESDE EL 22.08.2024 HASTA EL 21.08.2026	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1083-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

37. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0661-2024/CF-FCAC-UPLA – CARGA LECTIVA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0661-2024/CF-FCAC-UPLA – CARGA LECTIVA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – SEDE HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0661-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 20.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1084-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE CC.AA.CC, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

38. APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA DE LA FCAC – FILIAL CHANCHAMAYO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA DE LA FCAC – FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES - SEDE HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0662-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 20.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1085-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VRACD, VRINV, FACULTAD DE CC.AA.CC, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. RECURSOS HUMANOS, SECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL, SECCIÓN DE REMUNERACIONES, SECCIÓN DE ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

AGENDA ESPECÍFICA

1. OFICIO DIGITAL N 01149-2024-R-UPLA DE FECHA 22.08.2024, SOBRE SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO Y USO DE LOGO PARA EL CURSO TALLER E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "SEMILLITAS DE LA PREVENCIÓN" REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N 01149-2024-R-UPLA DE FECHA 22.08.2024, SOBRE SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO Y USO DE LOGO PARA EL CURSO TALLER E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "SEMILLITAS DE LA PREVENCIÓN" REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR EL AUSPICIO ACADÉMICO Y EL USO DEL LOGO INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN DEL CURSO TALLER DENOMINADO "SEMILLITAS DE LA PREVENCIÓN", CON 80 HORAS ACADÉMICAS, PROGRAMADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN).	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1086-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

2. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. ABANTO CERNA ENMA FREDESVINDA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. ABANTO CERNA ENMA FREDESVINDA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SEÑORA ENMA FREDESVINDA ABANTO CERNA, EGRESADA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1087-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE ADMISIÓN Y ARCHIVO				

3. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. ERIKA M. LIMAYLLA DIANDERAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. ERIKA M. LIMAYLLA DIANDERAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA ERIKA MAYOLA LIMAYLLA DIANDERAS, EGRESADA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS– FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2015-I	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1088-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE ADMISIÓN Y ARCHIVO				

4. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. MARIELA ELIZABETH TORRE PAUCAR:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:

SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. MARIELA ELIZABETH TORRE PAUCAR			ACUERDO: POR UNANIMIDAD , APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA EGRESADA MARIELA ELIZABETH TORRE PAUCAR, EGRESADA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II	RESOLUCIÓN N° 1089-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE ADMISIÓN Y ARCHIVO				

5. SOLICITUD DEL DOCENTE CARLOS FÉLIX QUISPE REYES, PARA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 542-2023-CF-FCC.SS.-UPLA:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DEL DOCENTE CARLOS FÉLIX QUISPE REYES, PARA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 542-2023-CF-FCC.SS.-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, AMPLIAR EL INFORME LEGAL RESPECTO A LA SOLICITUD S/N DE FECHA 03.04.2024, PRESENTADO POR CARLOS FÉLIX QUISPE REYES PARA DEJAR SIN EFECTO EN TODOS LOS EXTREMOS LA RESOLUCIÓN N° 542-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 16.06.2023; CONSIDERADO TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE CASO, E INFORME SI SE HA CUMPLIDO Y RESPETADO EL DEBIDO PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1090-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

6. OFICIO DIGITAL N° 155-2024-CSST-UPLA, SOLICITUD DE CONTRATO DEL SUPERVISOR DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 155-2024-CSST-UPLA, SOLICITUD DE CONTRATO DEL SUPERVISOR DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESIGNAR AL DR. MAX CLIVE ALCÁNTARA TRUJILLO, DOCENTE CONTRATADO EN LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, COMO SUPERVISOR ENCARGADO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, A PARTIR DEL 19.08.2024 AL 07.12.2024, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 155-2024-CSST-UPLA DE FECHA 15.08.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1091-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FACULTADES, DIRECCIONES GENERALES, FILIAL CHANCHAMAYO, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, COMITÉ DE SEG. Y SALUD EN EL TRABAJO Y ARCHIVO				

7. OFICIO N° 1004-2024-D-FMH-UPLA DE FECHA 14.08.2024, QUE INFORMA CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1004-2024-D-FMH-UPLA DE FECHA 14.08.2024, QUE INFORMA CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD , TOMA CONOCIMIENTO EL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: DE
CONOCIMIENTO (++):				

8. OFICIO DIGITAL N° 01285-2024-R-UPLA DE FECHA 05.08.2024, SOBRE DENUNCIA PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE MARIA ELENA COLONIO MISAYAURI:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01285-2024-R-UPLA DE FECHA 05.08.2024, SOBRE DENUNCIA PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE MARIA ELENA COLONIO MISAYAURI	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD , PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

9. OFICIO N° 1910-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024, RENDICIÓN DE CUENTAS Y REEMBOLSO DE COMISIÓN DE FESTIDANZA UPLA 2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1910-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024, RENDICIÓN DE CUENTAS Y REEMBOLSO DE COMISIÓN DE FESTIVIDAD UPLA 2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REEMBOLSO SOLICITADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN MÉRITO AL OFICIO NO. 1910-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2024 DE FECHA 30.07.2024 E INFORME N° 002-PCF-2024 DE FECHA 17.07.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1092-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIR. GEN. DE ADMINISTRACIÓN, OF. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, CONTABILIDAD Y ARCHIVO				

10. OFICIO NO. 220-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 14.08.2024, SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015.:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO NO. 220-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 14.08.2024, SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, INCORPORAR AL PH.D. CARLOS ENRIQUE QUISPE EULOGIO, DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y A LA DRA. MERCEDES MERYL JESÚS PEÑA, JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RECTORAL N° 570-2024-R-UPLA DE FECHA 10.06.2024, EN MÉRITO AL OFICIO N° 220-2024-J/OGC-R-UPLA DE FECHA 14.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1093-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIR. GEN. DE ADMINISTRACIÓN, OF. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, CONTABILIDAD Y ARCHIVO				

11. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0161-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 04.06.2024, QUE APRUEBA, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, EL CAMBIO DE MENCIÓN DE LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MENCIÓN: POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA A LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN, DEL BACHILLER CHIPANA RODRÍGUEZ JUAN ANDRES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0161-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 04.06.2024, QUE APRUEBA, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, EL CAMBIO DE MENCIÓN DE LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MENCIÓN: POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA A LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN, DEL BACHILLER CHIPANA RODRÍGUEZ JUAN ANDRES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR IMPROCEDENTE EL CAMBIO DE MENCIÓN DE LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MENCIÓN: POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA A LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN, DEL BACHILLER CHIPANA RODRÍGUEZ JUAN ANDRES, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0870-2024-SG-UPLA DE FECHA 20.08.2024.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1094-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE ASESORIA JURIDICA, OF. DE PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

12. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0276-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 01.08.2024 QUE PROPONE LA CONTRATA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO, DE LA M.C. LUCINDA MATÍAS MALPARTIDA, EN EL CARGO DE COORDINADORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 19.08.2024 AL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0276-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 01.08.2024 QUE PROPONE LA CONTRATA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO, DE LA M.C.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO DE LA PROFESIONAL M.C. LUCINDA MATÍAS MALPARTIDA, COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), QUIEN SE ENCARGARÁ DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 07.12.2024; EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0276-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 01.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1095-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024

LUCINDA MATÍAS MALPARTIDA, EN EL CARGO DE COORDINADORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A PARTIR DEL 19.08.2024 AL 31.12.2024				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

13. ADENDA N° 001 AL CONVENIO N° 53-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC "CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ADENDA N° 001 AL CONVENIO N° 53-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC "CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ADENDA N° 001 AL CONVENIO N° 053-2023-MINEDU/VMGIPRONABEC EN EL MARCO DE LA BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CONVOCATORIA 2023, ENTRE PRONABEC Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON EL OBJETO DE INCORPORAR AL CONVENIO, EL ANEXO N° 01, DONDE SE DETALLA LA RELACIÓN Y CANTIDAD DE LAS BECAS DONADAS POR LA IES, PRECISANDO EL NOMBRE Y DURACIÓN DE LA CARRERA Y/O PROGRAMA Y SEDE, LAS CUALES SERÁN SOMETIDAS A CONCURSO POR EL PRONABEC	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1096-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. CCAACC., DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. REGISTROS Y MATRÍCULAS, OF. ADMISIÓN, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

14. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0765-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, PROPUESTA DOCENTE PARA ÓRGANOS DE LÍNEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 02.09.2024 HASTA EL 31.12.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0765-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024, PROPUESTA DOCENTE PARA ÓRGANOS DE LÍNEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 02.09.2024 HASTA EL 31.12.2024	X		ACUERDO: ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES, COMO DOCENTES UNIVERSITARIOS CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), QUIENES SE ENCARGARÁN DE LAS COORDINACIONES DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 02.09.2024 AL 22.12.2024; EN MÉRITO AL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0785-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1097-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

15. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0766-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE RECTIFICA EN PARTE LA RESOLUCIÓN N° 1007-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 29/08/2023 POR PRESENTAR ERRORES MATERIALES DE CÓDIGO Y NOMENCLATURAS DE ASIGNATURAS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0766-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 QUE RECTIFICA EN PARTE LA RESOLUCIÓN N° 1007-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 29/08/2023 POR PRESENTAR ERRORES MATERIALES DE CÓDIGO Y NOMENCLATURAS DE ASIGNATURAS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 0766-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.08.2024 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS A LA RECTIFICACIÓN EN PARTE LA RESOLUCIÓN N° 1007-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 29/08/2023 POR PRESENTAR ERRORES MATERIALES DE CÓDIGO Y NOMENCLATURAS DE ASIGNATURAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, AL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O DESFAVORABLE, CON LAS RECOMENDACIONES QUE EL CASO AMERITE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 093-SG/UPLA-2024 DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

16. RESOLUCIONES NROS 0791 Y 0792-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHAS 15.07.2024 SOBRE DENUNCIA CONTRA LA DRA. CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

RESOLUCIONES NROS 0791 Y 0792-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHAS 15.07.2024 SOBRE DENUNCIA CONTRA LA DRA. CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0791 Y 0792-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 15.07.2024 QUE RECHAZAN LA DENUNCIA APÓCRIFA EN CONTRA DE LA DRA. CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES, QUE ESTA CIRCULANDO EN LAS REDES SOCIALES Y/O MEDIOS ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO, EL ACUERDO DE OFICIAR A LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTA TECNOLOGÍA DIVINDAT PARA LA IDENTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA DEL CORREO ELECTRÓNICO ANÓNIMO QUE VIENE CIRCULANDO	RESOLUCIÓN N° 1080-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

17. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0843-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 09.08.2024 SOBRE ENCARGATURA DE LAS COORDINACIONES DE GRADOS Y TÍTULOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO, Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, AL DR. GERMAN VICTOR CIFUENTES MOYA, DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 04.08.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0843-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 09.08.2024 SOBRE ENCARGATURA DE LAS COORDINACIONES DE GRADOS Y TÍTULOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO, Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, AL DR. GERMAN VICTOR CIFUENTES MOYA, DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 04.08.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0843-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 09.08.20, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO, RATIFICA EN TODOS SUS EXTREMOS, LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 002002-DFD-UPLA-2024 DE FECHA 17.07.2024, POR EL QUE SE PROPONE LA ENCARGATURA POR TÉRMINO DE CONTRATO DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS, DRA. MIRIAM ROSARIO CORDOVA MAYO, COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO, MG. JOSUE SAUL HERHUAY VILCAHUAMAN Y COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, MG. ANGELA MARIA RIVERA PAUCARPURA, ENCARGANDO EL DESPACHO DE LAS TRES COORDINACIONES AL DR. GERMAN VICTOR CIFUENTES MOYA, DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 04.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1098-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, VRACD, VRINV, DGA, FAC. DERECHO Y CC.PP., OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

18. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0844-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 09.08.2024 SOBRE ENCARGATURA DE LA SECRETARIA DOCENTE AL DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO, DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP., A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 04.08.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0844-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 09.08.2024 SOBRE ENCARGATURA DE LA SECRETARIA DOCENTE AL DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO, DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP., A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 04.08.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0844-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 09.08.20, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO, RATIFICA EN TODOS SUS EXTREMOS, LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 002003-DFD-UPLA-2024 DE FECHA 19.07.2024, POR EL QUE SE PROPONE LA ENCARGATURA POR TÉRMINO DE CONTRATO DE LA TITULAR DE LA OFICINA, SECRETARIA DOCENTE DRA. CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES, AL DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO, DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP., A PARTIR DEL 22.07.2024 HASTA EL 04.08.2024, QUIEN DEBERÁ CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS DURANTE ESTE PERIODO, POR LOS FUNDAMENTOS ANTES GLOSADOS	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1099-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, OFICINA DE INFORMÁTICA, OFICINA DE ADMISIÓN Y ARCHIVO				

19. OFICIO N° 259-2024-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 02.04.2024 SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN EN 10KV TRIFÁSICO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – UPLA”:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 259-2024-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 02.04.2024 SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN EN 10KV TRIFÁSICO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – UPLA”	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DE MEDIA TENSIÓN 10KV 3Ø PARA LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA”, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0846-2023-DGA-UPLA DE FECHA 19.05.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1100-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. DE ECONOMIA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

20. OFICIO N° 287-2024-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 08.05.2024 SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES”:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 287-2024-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 08.05.2024 SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES”	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES”, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0869-2023-DGA-UPLA DE FECHA 25.05.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1101-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

21. OFICIO N° 260-2024-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 20.03.2024 SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS PUERTA N° 8 DEL CAMPUS UNIVERSITARIO - CHORRILLOS:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 260-2024-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 20.03.2024 SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS PUERTA N° 8 DEL CAMPUS UNIVERSITARIO - CHORRILLOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR DE LA PUERTA 08, DEL CAMPUS UNIVERSITARIO-CHORRILLOS”, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0567-2023-DGA-UPLA DE FECHA 23.06.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1102-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

22. OFICIO DIGITAL N° 01170-2024-DGA-UPLA DE FECHA 15.08.2024 SOBRE CUOTAS DE ENSEÑANZA DEL EST. FELIPE NERY PESANTES ALFARO:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01170-2024-DGA-UPLA DE FECHA 15.08.2024 SOBRE CUOTAS DE ENSEÑANZA DEL EST. FELIPE NERY PESANTES ALFARO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA N° 0280-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 01.08.2024 QUE APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL PAGO DE 02 (DOS) PENSIONES A NOMBRE DEL ESTUDIANTE FELIPE NERY PESANTES ALFARO, CON CÓDIGO DE MATRICULA N° 983114F, POR EL USO ADICIONAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE 2 MESES, DEL INTERNADO: ÁREA DE PEDIATRÍA, DEL XIII CICLO, PLAN DE ESTUDIOS 2011, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1103-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO				

23. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0242-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 09.07.2024, QUE DESIGNA COMO COORDINADORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LA M.C. JUNET SILVIA FABIAN AMES, DOCENTE ORDINARIO, A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 21.07.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0242-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 09.07.2024, QUE DESIGNA COMO COORDINADORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LA M.C. JUNET SILVIA FABIAN AMES, DOCENTE ORDINARIO, A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 21.07.2025	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0242-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 09.07.2024, QUE DESIGNA COMO COORDINADORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, A LA M.C. JUNET SILVIA FABIAN AMES, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, A PARTIR DEL 22.07.2024 AL 21.07.2025.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1104-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ARCHIVO

24. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3857-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, SOBRE ENCARGATURAS DE DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3857-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, SOBRE ENCARGATURAS DE DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL ART. 4° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 910-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024, QUE APRUEBA EL CONTRATO COMO DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA MG. MILDRED HILDA CONDOR PRIVAT, EN MÉRITO AL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3857-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1105-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

25. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3858-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, SOBRE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AL MG. WILHELM VLADIMIR GUERRA CONDOR, A PARTIR DEL 12.08.2024 AL 31.08.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3858-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, SOBRE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AL MG. WILHELM VLADIMIR GUERRA CONDOR, A PARTIR DEL 12.08.2024 AL 31.08.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO EL ART. 9° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 910-2024-CU-UPLA DE FECHA 19.07.2024, QUE ENCARGA A LA DRA. JUANA LUISA ANDAMAYO FLORES, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 05.08.2024 AL 31.08.2024, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3858-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1106-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				

26. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3859-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, SOBRE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A LA DRA. JESSENIA VÁSQUEZ ARTICA, A PARTIR DEL 12.08.2024 AL 16.08.2024:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3859-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, SOBRE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A LA DRA. JESSENIA VÁSQUEZ ARTICA, A PARTIR DEL 12.08.2024 AL 16.08.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3859-2024-D-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.08.2024, QUE ENCARGA EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES A LA DRA. JESSENIA VÁSQUEZ ARTICA DOCENTE CONTRATADA ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 12.08.2024 AL 16.08.2024	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1107-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

27. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0331-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 18.03.2024 SOBRE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. AL DOCENTE DR. HECTOR ARTURO VIVANCO VÁSQUEZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19.03.2024 AL 18.03.2025:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0331-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS AL DR. HECTOR ARTURO VIVANCO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1108-

18.03.2024 SOBRE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. AL DOCENTE DR. HECTOR ARTURO VIVANCO VÁSQUEZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19.03.2024 AL 18.03.2025		VÁSQUEZ, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19.03.2024 AL 18.03.2025, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0331-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 18.03.2024, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE.	2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024
			PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FAC. CCAACC., DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICO, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. ADMISIÓN, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO			

28. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0657-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.08.2024 QUE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2366-2024/D-FCAC-UPLA DE FECHA 07.08.2024, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0657-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.08.2024 QUE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2366-2024/D-FCAC-UPLA DE FECHA 07.08.2024, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 0657-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.08.2024 QUE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2366-2024/D-FCAC-UPLA DE FECHA 07.08.2024, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR ORDEN ALFABÉTICO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1109-2024-CU-UPLA DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OF. BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

29. REGLAMENTO DE ALQUILER DE ESPACIOS FÍSICOS (CAFETINES, FOTOCOPIADO Y OTROS):

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REGLAMENTO DE ALQUILER DE ESPACIOS FÍSICOS (CAFETINES, FOTOCOPIADO Y OTROS)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: PLAZODE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

30. OFICIO DIGITAL N° 01460-2024-R-UPLA DE FECHA 23.08.2024 RESOLUCIÓN FINAL N° 345-2024/INDECOPI-JUN. EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI JUNIN:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01460-2024-R-UPLA DE FECHA 23.08.2024 RESOLUCIÓN FINAL N° 345-2024/INDECOPI-JUN. EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI JUNIN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO DIGITAL N° 0460-2024-R-UPLA DE FECHA 23.08.2024 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS A LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA SRA ALLISON ZULEIKA LÁZARO ARAUJO CONTRA LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI), AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE AMPLÍE SU OPINIÓN LEGAL N° 030-2024-WBH-OAJ-UPLA DE FECHA 07.08.2024 Y PRECISE SI EN EL PRESENTE CASO EXISTE LA POSIBILIDAD DE ACUDIR A LA INSTANCIA JUDICIAL CON RESULTADOS FAVORABLES A LA UNIVERSIDAD, Y OTROS ASPECTOS NECESARIOS PARA SU ANÁLISIS Y PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 094-SG/UPLA-2024 DE FECHA 27.08.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General